

El pasado día 6, nuestra compañera Leyre Asurmendi fue despedida. El banco, a través de dos de los responsables de Talento & Cultura, argumentó en la notificación que le entregaron los mismos argumentos que viene utilizando desde junio del año pasado en este tipo de despidos: pérdida de confianza, falta de actitud, baja productividad, etc... Argumentos totalmente falsos, sesgados, carentes de toda objetividad y manipulados por parte de la persona encargada de su redacción, tal y como lo demuestran las felicitaciones que recibió por parte de la CBC y de la Directora de la oficina con fechas 30.12.16 y 27.01.17, en sendos correos electrónicos.

De poco sirvieron las alabanzas, puesto que ya estaba “elegida” y “sentenciada” por parte de T&C.

Ahora bien, nada es casual; primero se facilitan los nombres, que son incluidos en un listado llamado Engagement (Bajo Desempeño), como punto de partida. El proceso es sencillo: La Dirección de Zona presiona a CBC,s y Directores de Oficina, amenazando con tomar represalias contra ellos en el caso de que no lo hagan, sin importar que sea una persona apreciada y bien considerada por quienes han trabajado a su lado y sobre todo, sin medir las consecuencias que tal decisión pueda tener.

Hay que decir que a nivel nacional, algunos Zonas, CBC y oficinas se han negado a dar nombres, en un ejercicio de entereza, valentía y sentido de la justicia que les honra.

Desgraciadamente en Navarra esta vez no ha sido así. A requerimiento de la Dirección de Zona, ha habido un CBC que sí ha facilitado, al menos, el nombre de nuestra compañera Leyre, con las consecuencias que ya conocemos.

El despido de Leyre no ha sido una casualidad. Los eslabones de esta cadena tienen nombre y apellidos, desde quienes facilitaron su nombre, hasta quienes le entregaron la carta de despido.

Pedimos a los CBC,s y a las personas que sean requeridas para tal fin, que no den nombres y que no colaboren con este siniestro sistema. No entra dentro de sus obligaciones laborales, ni morales. El sentido de la justicia y la equidad debe prevalecer en todo momento, por encima de amenazas y chantajes, por muy jefes que sean quienes dictan las órdenes.

Por último, insistir en algo que ya hemos repetido en más de una ocasión: NUNCA vayáis a recoger cartas sancionadoras, ni firméis ningún acuse de recibo, sin contar con la presencia de un delegado o delegada sindical.

Pamplona, 09 de febrero de 2017

COMITE DE EMPRESA DE BBVA DE NAVARRA

La imagen corresponde a la concentración de Delegados Sindicales en Pamplona de hoy día 14 de Febrero de 2017.

